

1er Misión Comercial a Slush 2016 (Helsinki – Finlandia)

Fundamentos

Esta 1er Misión Comercial a Slush, tiene como principal objetivo conocer diferentes fuentes de financiación dispuestas a invertir en producciones de videojuegos argentinas. Por su parte, otro de los fines es continuar generando un vínculo comercial entre empresas desarrolladoras de Argentina y potenciales compradores internacionales, dando la posibilidad a las empresas locales de participar en uno de los eventos mas grandes de Europa en cuanto a vinculación de inversores con empresarios.

Asimismo, otro de los objetivos es continuar posicionando a la industria desarrolladora argentina en el territorio europeo por medio de la creatividad y el profesionalismo que ha llevado a posicionar a nuestra industria en un segmento del principal mercado mundial: Estados Unidos y Canadá.

Bases y Reglamento de Participación.

- 1) La organización estará a cargo de la **Asociación de Desarrolladores de Videojuegos Argentinos –ADVA-** en conjunto con la **Subsecretaría de Economía Creativa y de Comercio Exterior del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.**
- 2) La misión comercial se llevará adelante en el marco de la Exposición "Slush", a desarrollarse los días **30 de Noviembre y 1º de Diciembre** en la Ciudad de Helsinki, Finlandia.
- 3) Las empresas locales seleccionadas para participar de la misión Comercial serán beneficiadas con el pago del 60% del pasaje aéreo ida y vuelta, el ticket de ingreso y la confección de una agenda a medida con actividades de negocios e inversión en el evento.
- 4) Requerimientos necesarios para aplicar al concurso (todos deben estar redactados en inglés):
 - Presentación del "Business Profile de la Empresa"
 - Presentación del Curriculum Vitae de la persona que participará de la Misión en caso de quedar seleccionada su empresa – Track Record
 - Ser una empresa constituida en ARGENTINA (todo el país)
 - Hoja de Objetivos específicos para la Misión Comercial que incluya empresas e inversores con los cuales estaría interesado en mantener un encuentro. Ver en sitio web de Slush
 - Preparación de un Elevator Pitch (Extensión máxima: 1500 caracteres)
 - Participación obligatoria en la jornada de capacitación y sesión de pitching pautadas para el miércoles 12 de octubre de 10 a 16 hs. en lugar a confirmar de la CABA
 - Identificación de fondos y/o clubes de angeles
 - Ser socio activo de la Asociación de Desarrolladores de Videojuegos Argentinos (ADVA)

➤ Cierre plazo para aplicar al concurso: **Viernes 7 de Octubre (Inclusive)**

5) Condiciones de participación que la empresa seleccionada deberá cumplir:

- A. Como parte de las obligaciones surgidas del presente beneficio, las empresas beneficiadas se comprometen a participar de las actividades sugeridas por el GCBA y ADVA en el marco de Slush en Finlandia, con el fin de generar un espacio de trabajo en común, de sinergia y actualización permanente.
- B. Asimismo, las empresas beneficiadas se comprometen a participar del almuerzo post-Slush que se realizará en Buenos Aires con el Ministro de Modernización, Innovación y Tecnología del GCBA, Andy Freire y su equipo, a fin de compartir la experiencia en Helsinki.
- C. El contacto de la organización será preferentemente con la persona de la empresa que estará viajando a la ciudad de destino y participará de las reuniones.
- D. La empresa deberá enviar a la organización una **FOTOGRAFÍA** de la persona que estará participando de la **Actividad**.
- E. La información solicitada deberá ser entregada **en los tiempos y formas solicitados**.

5) La selección de empresas participantes estará a cargo de un comité evaluador de notables de la industria. La organización general de Slush hará una validación final de los ganadores a fin de confirmar los ganadores del concurso. La jornada de capacitación y Ronda de Pitches se llevará adelante el día 12 de Octubre de 2016 en horario y lugar a definir. Primarán criterios de: potencialidad de cerrar negocios o conseguir inversión a mediano/ largo plazo luego del evento, experiencia en el mercado europeo, profesionalismo y prolijidad al momento de la presentación de información necesaria, montos exportados, niveles de exportación de desarrollos, potencialidad de complementación con empresas europeas, equipo de trabajo, antecedentes, innovación y calidad de los productos/servicios en el cual desean ser invertidos.

Por la presente, dejo constancia de haber comprendido y aceptado estas Bases y Condiciones, comprometiéndome a actuar conforme a estas condiciones.

.....
Firma

.....
Aclaración